



CIRCULAR No. 3 BONOS CORPORATIVOS BANCO FICENSA 2011

Se les notifica a todos los tenedores de los Bonos Corporativos Banco Ficensa, que en cumplimiento con lo estipulado en el Prospecto de Emisión, la tasa de interés que devengarán las series "H", "I", "J", "K", "L" y "M" serán las siguientes:

Series: "H", "I"	10.00%
Serie: "J"	4.88%
Series: "K", "L" y "M"	5.60%

Dicho cambio será efectivo a partir del 22 de enero del 2012 y hasta el 21 de julio del 2012.

Se les solicita tomar nota.


ROQUE RIVERA RIBAS
GERENTE GENERAL